



ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 24, n° EXTRA 1, 2019, pp. 137-143
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA.
ISSN 1315-5216 / ISSN-e: 2477-9535

Pensar la contrahegemonía: Incertidumbres filosóficas y políticas de Álvaro B. Márquez-Fernández

*Thinking About Counterhegemony: Philosophical and Political Uncertainties of
Álvaro B. Márquez-Fernández*

Rafael LÁREZ PUCHE

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7954-4419>

larezrafael@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo, Venezuela

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3110438>

RESUMEN

En este trabajo se presenta una interpretación sobre el pensamiento del filósofo Álvaro Márquez-Fernández. Se trata de analizar desde su obra el criterio contrahegemónico que exigen los sujetos en Latinoamérica contra la permanencia del Estado liberal y moderno. Asumimos, que las alternativas epistemológicas al sentido universal y técnico del ejercicio político son de los aportes más significativos del filósofo. De manera que, su pensar o su "incertidumbre" sobre una ciudadanía que se construya a partir de la conciencia pública sobre las particularidades culturales es pertinente para la discusión filosófica latinoamericana. El rol emancipador que Márquez-Fernández manifiesta nos permite construir un sentido de la filosofía en clave práctica y contextual, que se forma a partir de procesos intersubjetivos y apunta hacia la convivencia ciudadana en los espacios entre-culturas. Esta investigación recurre a un análisis hermenéutico, fundamentado en la revisión bibliográfica-documental del autor a estudiar.

Palabras clave: Álvaro B. Márquez-Fernández, Estado moderno, espacio público, ciudadanía.

ABSTRACT

An interpretation of the philosophical thought of Alvaro Marquez-Fernandez is presented in this essay. The idea is to analyze from his work the counter-hegemonic criterion that the people in Latin America demands against the permanence of the liberal and modern state. It is assumed that the epistemological alternatives to the universal and technical sense of the political exercise is one of the most outstanding projects of the philosopher's work. So that, his thinking about a citizenship which is constructed from the public consciousness concerning the cultural particularities is pertinent for the Latin American philosophical discussion. The emancipation role stated by Marquez Fernandez allows to build a sense of the philosophy in a practical and contextual manner, which is formed starting from intersubjective processes and aims to the citizen coexistence in the intercultural spaces. This research appeals to a hermeneutic analysis based on the bibliographic and documentary review of the author.

Keywords: Alvaro Marquez-Fernandez, Modern state, public space, citizenship.

Recibido: 02-03-2019 • Aceptado: 15-04-2019



Utopía y Praxis Latinoamericana publica bajo licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Más información en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÍTICA POLÍTICA AL ESTADO HEGEMÓNICO

La crisis de la modernidad en América Latina se pone en evidencia a través de la institucionalidad que se legitimó como el Estado. Este aparato institucional, fue incapaz de generar una política con criterio de equidad en tanto a los derechos, libertades y participación de sus ciudadanos¹, desconociendo la diversidad de intereses individuales presentes en las distintas formas de expresión de la vida cotidiana. Esto se debe, en principio, al carácter universal con la que el Estado moderno sentó sus bases, forzando a fundar una “ciudadanía”, entendida como la totalidad de un conjunto de representaciones sociales que podían enmarcarse en un orden político y jurídico.

Esta institucionalidad que es consecuencia y resultado del proyecto capitalista, se rige en la actualidad por una racionalidad económica o del mercado que trastoca toda su estructura y a su vez, orienta toda su acción en el espacio político. De manera que, el ejercicio de la política queda relegado a ser compartido con el control de la economía, lo que presupone, profundizar en una práctica de la política vista de manera lineal y funcional.

Por un lado, estamos en presencia de la representación institucional del Estado a través de una estructura de poder que intenta una justificación absoluta; pero, por el otro, estamos en presencia de una relación de autonomía respecto del orden de poder del Estado, que se basa en normas universales de reconocimiento moral que son las que le imprimen el sentido a la acción gubernamental desde el punto de vista de lo que se pudiera entender por democracia ciudadana².

Las instituciones políticas, fundadas bajo este modelo liberal y capitalista, terminan construyendo una práctica tecno-científica del poder que tiene como lógica universal el desarrollo de un Estado que se justifica a partir de un conjunto de elementos morales, donde la totalidad de la ciudadanía debe sentirse representada. Este tipo de acción convierte al Estado -y a toda su estructura institucional- en un sistema de exclusión, puesto que no se permite el reclamo político por una participación igualitaria en los espacios de ejercicio de la política. Es decir, el sentido de la política como construcción del espacio público, de igualdad de derechos y libertades, de reconocimiento a la diversidad de identidades³ queda relegado por la técnica, lo instrumental y la resolución de los conflictos sociales por medio de los mecanismos lineales y universales del Estado. En este sentido, el principal objetivo de este tipo de institucionalidad es despolitizar a la misma sociedad⁴ para que las tareas del poder político (económico) más que políticas, sean técnicas.

Para Márquez-Fernández (*et al.*), el Estado moderno busca la construcción de una ética universalista⁵ que tiene como fin la sumisión de todos los sujetos a unos valores absolutos y universales, negando la construcción de otros valores humanos, precisamente desde la particularidad y desde los espacios donde se ejerce la interacción social y las prácticas dialógicas, discursivas y de consenso. Para el filósofo, el principio de lo universal restringe lo particular y la praxis individual, lo que a su vez tampoco permite una coexistencia de intereses y valores diferentes.

Márquez-Fernández plantea que son las mediaciones económicas las que controlan la direccionalidad política del Estado moderno y capitalista, y que, por tanto, la condición de ser un “sistema administrativo” lo aparta de las divergencias que en la praxis social y cultural se presentan como consecuencia de una

¹ Díaz-Montiel, Z. y Márquez-Fernández, Á. (2007). “Crítica a la razón instrumental de las instituciones políticas de la modernidad”. *Espacio Abierto. Cuadernos Venezolano de Sociología*. Vol: 16, n° 4, pp. 841-864.

² *Ibidem*.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

⁵ Márquez-Fernández, Á. y Díaz-Montiel, Z. (2011). “La insumisión ética a los poderes del Estado”. *Cuadernos Latinoamericanos*. Año: 22, n° 39, pp. 41-54.

centralidad institucional que no ejerce la política más allá de donde la moralidad universal y la ética de la totalidad lo permite.

La principal característica de la economía capitalista es que la superestructura ideológica que le sirve de legitimación, está basada en el orden político de una sociedad que socializa sus antagonismos a partir de la posible relacionalidad de los intereses de clases. Es decir, la situación de poder que con respecto a la apropiación de capital puede obtener una clase para lograr ser absorbida por el modo de producción va a depender, por supuesto, de su inserción en las relaciones de poder que le brinda la sociedad de clases para formar parte de lo que para Gramsci es el espacio hegemónico del Estado neoliberal⁶.

Para el filósofo, es necesario construir la posibilidad de una repolitización de la política, que tenga como punto de partida la producción de espacios de discusión pública⁷, donde la hegemonía de la praxis política pueda ser cuestionada y transformada a partir de la conciencia ciudadana y crítica de los excluidos, marginados y oprimidos. Acá, se apunta al arbitraje del uso del poder⁸, construyendo un modelo de Estado que está acorde a la diversidad de los intereses compartidos en una ciudadanía que asume su rol intersubjetivo y la presencia en la constitución de ese espacio público. Para Márquez-Fernández, se trata de revolucionar la política de la heterogeneidad que asume la convivencia ciudadana desde una perspectiva totalitaria, justificando una única concepción de la forma de vida, excluyendo la diversidad simbólica y cultural que en los territorios co-existen.

En base a los argumentos anteriormente esgrimidos, notamos que el pensamiento filosófico de Álvaro Márquez-Fernández constituye un pensar contrahegemónico que reconoce como parte de la re-construcción de la política al colectivo social marginado del Estado capitalista. Esta idea de praxis ciudadana tiene su fuerza en la crítica y negación del modelo universal y abstracto de la política institucional liberal. Para el filósofo, si el Estado recoge esta diversidad de intereses, sin discriminaciones, será posible generar prácticas de buen vivir y bien común⁹.

SUJETO UTÓPICO Y DIÁLOGO INTERCULTURAL

Márquez-Fernández plantea que para hacer frente a la racionalidad moderna debe convocarse a la construcción de una permanente dialogicidad de las dimensiones simbólicas y materiales que conforman al sujeto. Esto, quiere decir que esas dimensiones en su carácter de plural y diferentes crean una ruptura con el carácter céntrico de la modernidad europea¹⁰. Este diálogo intercultural propone que por medio del derecho a la palabra de los colectivos humanos, se conforme un espacio comunicativo donde la diversidad cultural se pone en evidencia a través de la capacidad discursiva del Otro. La presencia del Otro y la capacidad de escucharlo fundará una relación donde el respeto por la cultura de ese Otro predomina y constituye un espacio de "libertad convivida".

La urgencia de liberar al logos de la hegemonía monocultural de la palabra, pone en evidencia la crítica intercultural sobre el poder discursivo de una cultura colonial que se expresa y comunica con

⁶ Márquez-Fernández, Á. (2015). "Crisis hegemónica neoliberal y filosofía contrahegemónica emancipadora". *Contrahegemonía y Buen Vivir*. Universidad Autónoma Metropolitana. México DF. p.65

⁷ Márquez-Fernández, Á. (2011). "La crisis hegemónica: revolucionar la política a través de los poderes populares". *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año: 16, n°. 53, pp. 107-117.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *Ibid*.

¹⁰ Márquez-Fernández, Á. (2013). "Filosofía de la alteridad intercultural en América Latina". *Las torres de Lucca*. n°. 2, Ene-Julio, pp. 7-20.

la intención de objetivar la existencia cultural del otro. Solo a partir de una concepción latinoamericana de la alteridad de la palabra, es que la praxis emancipadora de la palabra es posible y factible como un proyecto filosófico. Este logos transformado interculturalmente por los sujetos históricos de las culturas subordinadas o dominadas, admite que el discurso del otro se sustenta en el derecho a la palabra que tiene un colectivo cultural para hablar desde su diversidad cultural y a formar parte de un mundo mucho más complementario e interactivo¹¹.

Por tanto, el diálogo intercultural crea una aprehensión del imaginario y la cultura de los Otros para poder encontrarse con ellos en un espacio donde ninguno asume la intención de dominio o represión. Esto permite que el sujeto co-participe de ese espacio comunicativo tenga conciencia de ser un sujeto libertario. Para el autor, sólo a través del diálogo intercultural puede afirmarse una liberación filosófica del logos eurocéntrico hegemónico¹², puesto que es a través de ese encuentro donde se reconoce al Otro desde su contexto y su significación de mundo.

El pensamiento de Márquez-Fernández asume que es necesario crear el espacio ideal para que estas ciudadanía interculturales puedan constituirse y generar prácticas políticas donde los derechos públicos a la participación sean garantizados. Se apuesta, a la construcción de un espacio público a partir de las alteridades evidenciadas y a generar una convivencia basada en las libertades y ordenamientos convenidos por las praxis dialógica de los ciudadanos.

La propuesta de Estado intercultural es mucho más compleja y profunda, puesto que busca insertar en el imaginario político de occidente a otros actores y sujetos de vida con otras concepciones o epistemes de la realidad que hace superable el modelo de racionalidad económica y política que le sirve de *theos* al capitalismo neoliberal¹³.

Para Márquez-Fernández, uno de los escenarios más concretos para la puesta en marcha de diálogos interculturales es el educativo, pues es este espacio uno de los primeros en el ser humano donde la relación con Otros puede generarse sin la restricción de sensibilizarse a su cultura y a su mundo. Los varios mundos de vida que se encuentran en el espacio educativo a partir del diálogo intercultural generan la posibilidad de convivencia de los seres humanos y la tolerancia a los diversos criterios.

Para lograr el éxito de la propuesta intercultural en el seno de la sociedad neoliberal, se requiere partir de una educación ciudadana que reclame sus derechos públicos a ser educados en un sistema de aprendizaje donde el diálogo con el Otro es la regla de oro de la argumentación y el consenso. Al contrario de lo que se promueve en la sociedad del conocimiento tecnificado; educar al Otro desde la perspectiva intercultural, es reconocer en el Otro el derecho político a significar el mundo desde la praxis cultural en la que se encuentra inserto¹⁴.

Por tanto, la postura que se asume es que a partir de las realidades expuestas en la cotidiana dialogicidad entre-culturas se genera un compromiso político ciudadano en la que el sujeto por auto-conciencia aplicará la dialéctica de su palabra para aprender a convivir con el otro, en consecuencia, las prácticas de poder serán discutidas a través de la constitución de derechos humanos iguales y compartidos en consensos públicos¹⁵.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibid*.

¹³ Márquez-Fernández, Á. (2012). "Alternativas epistemológicas..." *Op cit*. p.94.

¹⁴ Márquez-Fernández, Á. (2014.). "A praxis intercultural..." *Op cit*, p. 58.

¹⁵ *Ibid*., p. 63

LA INCERTIDUMBRE CONTRAHEGEMÓNICA

Para Márquez-Fernández, la hegemonía de un Estado y sus relaciones de poder fluctúan según la ideología de las clases políticas reconocidas por el orden constitucional y jurídico del poder¹⁶. La principal característica del activismo político del Estado hegemónico es suscitar la organización y regulación de las normas y sistemas de control social. Las democracias representativas y formales solo han generado que este tipo de hegemonía se implante como un modelo de conducta subordinando el imaginario social de la ciudadanía a la fuerza de las clases dominantes.

La propuesta del filósofo se enmarca en repolitizar la ciudadanía enfocando los matices del poder “en otras coordenadas”¹⁷. Se trata de una ciudadanía popular que esté comprometida, según Márquez-Fernández, con una praxis emancipadora de la justicia y con la posibilidad de reconstruir y ampliar las bases políticas para que los marginados y excluidos del Estado capitalista puedan superarlo a través de una crítica contrahegemónica formulada a partir de la participación popular de la ciudadanía.

Alguno de los elementos de la crítica contrahegemónica que el filósofo creía necesario para promover la movilidad social y la fuerza del desacato son i) deslegitimar la concepción cultural de la gestión política¹⁸ que ha alienado al colectivo marginal y reprimido a través del poder simbólico y mediático que las clases dominantes sostienen por medio del control y las fuerzas políticas; ii) repolitizar el poder de la política¹⁹ para que las clases marginadas puedan tener espacios públicos de discusión donde manifestar sus ideas y sentires a partir de su contexto y de su devenir cultural.

Si es posible desideologizar el poder de la política se retomará el sentido del Estado en su condición humana más fragante; es decir, a ras del ciudadano de a pie o de la calle. Al convertir la política en una praxis pública de cada ciudadano en su derecho a exigir la participación directa en la construcción del poder del Estado social emancipado; entonces, estaremos en presencia del poder popular a través de las comunidades de vida en su conjunción societal²⁰.

El proyecto de Márquez-Fernández para una repolitización utópica del poder parte desde el reconocimiento de la diversidad cultural de la ciudadanía. Esto supondría que los sujetos o actores sociales tengan una representación en el campo de discusión política donde se legitima tanto su discurso o lengua, como su imaginario cultural e histórico. A su vez, esta práctica política de reconocimiento generaría, frente a la crisis hegemónica del Estado, una alternativa consensuada del poder donde el colectivo ciudadano sin discriminaciones tendría que gestionar la diversidad de intereses. Para Márquez-Fernández, esta praxis de mediación política debe tener como propósito prácticas de bien común y de buen vivir, y en consecuencia, una nueva forma hegemónica de gobernabilidad para todos²¹.

Sin embargo, Márquez-Fernández también advierte de las tendencias políticas que en América Latina surgieron como modelos de gobierno progresistas pero que heredaron la tradición populista de los Estados modernos. La causa del fracaso de este modelo de Estado social que supondría la reivindicación de proyectos socio-laborales se centra, según el filósofo, en el excesivo adoctrinamiento ideológico que a su vez, no permitió ejercer el principio de inclusión social.

Ante la permanencia de la tradición populista en los gobiernos y por ende, el fortalecimiento de prácticas de poder que favorecen a grupos o clases dominantes, otra respuesta contrahegemónica de Márquez-

¹⁶ Márquez-Fernández, Á. (2011). “La crisis hegemónica: revolucionar la política a través de los poderes populares...”. *Óp cit.* p.11.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*

Fernández radica en democracias con “movilidades subalternas”. Estas democracias en tanto prácticas responden a las críticas que cuestionan la validez del poder en contextos de injusticia e inequidad²². Se trata de suponer otro modelo de representación social mucho más próximo a los sujetos vivos y que es producto de las praxis emancipadores de movilidades sociales que reclaman nuevas formas de consenso del poder y diálogos públicos.

Se trata de una movilidad sub-alterna que propicia una democracia pública y popular de derechos humanos y de una conciencia humana que asume la coexistencia ciudadana como una base fundamental para la constitución y el consenso del poder. Lo relevante de esta práctica democrática de coexistencia humana es que revierte de la cultura colonial y homogénea de la hegemonía capitalista. Es reconocer que existe una ciudadanía constituida por particularidades y por sujetos con “diversidad de prácticas aleatorias”²³ que le otorgarán al espacio político la posibilidad de ser escenario de prácticas de bien común y de buen vivir que tienen como principio el derecho a la vida de la ciudadanía.

Para Márquez-Fernández se trata de una experiencia de vida conjunta donde los sujetos tienen conciencia de tal presente utópico “mediado por una sensibilidad emocional y sentimental”²⁴. Lo que se propone es una forma de vida democrática influida por una subjetividad y una idealidad basada en la apropiación afectiva de valores compartidos con otros y con fines en común. Es un encuentro de subjetividades donde la premisa surge desde el compromiso con la justicia y el buen vivir. Es una racionalidad política fundada que procura ser más sensible y humanizante. Se necesitan, para este modelo de democracia subalterna, esfuerzos discursivos y un quehacer ético que se constituyan en una responsabilidad ciudadana que garanticen la convivencia y la coexistencia para lograr una sociedad de bien común, plural y participativa. En definitiva, la democracia subalterna establecerá como principio básico que el poder político se transfiera a la ciudadanía popular para ejercer sus derechos compartidos con otros²⁵.

REFLEXIONES FINALES

Si bien la crisis hegemónica del Estado capitalista se ha evidenciado en América Latina con la presencia de movimientos sociales y sub-alternos que exigen cambios políticos y de políticas, podemos afirmar que ninguna de esas dos exigencias –al haberse concretado- han logrado profundizar en la construcción de una nueva hegemonía política y esta es, para Álvaro Márquez-Fernández, la preocupación y la incertidumbre política en la que los intelectuales orgánicos de la región deben prestar suma atención.

La tradición populista ha permanecido aún en grupos o clases de poder que se vislumbraron en la región como discurso crítico a la hegemonía capitalista y a la racionalidad tecnista de la política. El Estado social que proyectaron como alternativa a las políticas liberales heredadas de la Modernidad, sostuvieron una hegemonía estatal con prácticas políticas donde el uso de poder correspondía a los intereses de un grupo dominante. De igual forma, se dio continuidad las prácticas de obediencia directa a valores y normas constituidas desde la visión homogénea de las élites que han permeado al Estado moderno desde su fundación.

El proyecto político y contrahegemónico de Márquez-Fernández es cónsono con el principio equitativo del bien común pero también con un modelo de hegemonía estatal y de democracia popular donde los sujetos

²² Márquez-Fernández, Á. (2018). “Por una democracia de movilidad sub-alterna”, en: Medina, I. (comp.). Democracia sub-alterna y Estado hegemónico. Crítica política desde América Latina. elaleph.com. Insumisos Latinoamericanos, Buenos Aires.

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*

tienen "acceso directo" a la gestión pública del poder.²⁶ Es un proyecto de reconocimiento a la diversidad plural y simbólica de las sociedades y de posibilidades de co-gestión entre ciudadanías participativas para lograr políticas de integración social. Se trata de una postura contrahegemónica a los valores culturales de la gestión política capitalista para hacer inclusivo al ciudadano común en la elaboración de las políticas públicas.

Las incertidumbres de Márquez-Fernández nos conllevan a pensar que pueden concretarse desde movi­lidades sociales y sub-alternas la fractura total del Estado hegemónico capitalista y re-pensar nuevos modos de participación y representación donde existan, en las relaciones de fuerzas que fraguan el uso del poder, una práctica racional, compartida y de conciencia humana donde todas las clases y los sujetos con sus particularidades, puedan constituir su estructura y el sentido ideológico de su institucionalidad.

Por tanto, es un Estado hegemónico construido "desde abajo", que en su configuración se superó y transformó la razón liberal y moderna con la que se fundó, pero que además, para Márquez-Fernández, la ruptura se generó a partir de un activismo político que reclamó el ejercicio de derecho a la participación democrática. Es, en definitiva, un Estado hegemónico construido a partir de contextos de insurgencia y la disidencia política de la ciudadanía que reclamó cambios institucionales y otras formas para el consenso del poder.

BIODATA

Rafael LÁREZ PUCHE: Profesor de Filosofía en la Universidad Rafael María Baralt y en la Universidad del Zulia, Venezuela. Coordinador del Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales de la Universidad Rafael María Baralt. Director de Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.

²⁶ *Íbid.*, p.36